



**El Gobierno
de la Gente**

ASUNTO.- CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO
P R E S E N T E:**

Por este conducto me permito saludarlo (a) y a la vez comunicar a Usted, que en ejercicio de las atribuciones conferidas al Presidente Municipal de este Municipio, en el numeral 47 (cuarenta y siete), fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 20 (veinte), 21 (veintiuno), 22 (veintidós) y 24 (veinticuatro), fracción IV (cuarta) del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, por acuerdo del LIC. **EDUARDO HERNANDEZ MAGAÑA**, Presidente Municipal Interino de la Administración 2018-2021 (dos mil dieciocho-dos mil veintiuno), se le convoca a la **Trigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, bajo acta número **008/2021 (ocho diagonal dos mil veintiuno)**, la cual se llevará a cabo en el **Auditorio del Centro Cultural Juan José Espinoza**, con domicilio en la calle **La Estación #100**, de esta ciudad de **Atotonilco el Alto, Jalisco**, a las **09:00 (nueve) horas**, del día **miércoles 21 (veintiuno) de Abril del año 2021 (dos mil veintiuno)**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ASUNTOS DEL PRESIDENTE.
- VI. ASUNTOS DE REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, A 19 DE ABRIL DEL AÑO 2021

LIC. ADRIANA GUZMÁN RODRÍGUEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA GENERAL